

**TITULO:** REVISION SISTEMATICA SOBRE EL ACCESO DE LA ATENCIÓN EN SALUD, COMO DERECHO FUNDAMENTAL, FRENTE A LAS ACCIONES DE TUTELAS EN COLOMBIA DEL 2012 AL 2021

ESTUDIANTE: JORGE NEIL MORALES TUESCA  
ESTUDIANTE: JESUS ALBERTO RODRIGUEZ MORALES

Tutor(es) Profesor 1: MARTHA MENDINUETA MARTINEZ  
Tutor(es) Profesor 2: BELKYS BORRERO VALENCIA

Director del Programa: JORGE RODRIGUEZ LOPEZ

## RESUMEN

La salud es un derecho imprescindible para el desarrollo de la persona humana y el goce de otros derechos fundamentales, no obstante, en el ordenamiento jurídico colombiano ha sido un derecho controvertido por su naturaleza de derecho constitucional fundamental. **Objetivos:** evaluar el acceso a la atención en salud, como derecho fundamental, frente a la revisión de las acciones de tutelas en Colombia, por lo que esta discusión se zanjó en 2015 cuando el legislador expidió la Ley Estatutaria 1751 que lo contempló como derecho fundamental. **Materiales y Métodos:** El estudio se abordó desde el paradigma empírico – analítico mediante la revisión sistemática documental, permitiendo abordar la realidad de las acciones de tutelas, frente a la expedición de la ley estatutaria como derecho fundamental, la información se recolectó con una unidad de tiempo definida y se plantearon las características obtenidas como fueron descritas por la fuente. Para lo cual se utilizaron métodos cualitativos de investigación y se llegó a identificar que las tutelas reclamando protección al derecho a la salud han aumentado paulatinamente a la par que las sanciones a los actores del sistema, demostrando la necesidad de implementar estrategias que materialicen las disposiciones de esta ley sobre el derecho a la salud. **Resultados:** Después de realizar la búsqueda de estudio en las bases de datos se evidencia la identificación de 80 documentos en bases de Scopus, (31,25%), Web of Science, (37,5%) Redalyc (18,75%) y Proquest, (12,5%), con información relacionada sobre Tutelas. Por otro lado, de los 80 Tipos de documentos descritos se evidencia que, en la revisión sistemática, se encontraron 30 artículos (37,5%) mientras que 25 revistas (31,25%) presentan información relacionada con la temática, se evidencian 18 libros (18,75%) escritos por juristas versados en la materia y 10 periódicos (12,5%) fueron seleccionados por la difusión de las medidas de tutelas instauradas y que lograron ser resueltas por los organismos responsables. Con base a los últimos diez años (2012 a 2021), durante los periodos en revisión, hubo un incremento considerable para las necesidades de la población, siendo los periodos del 2017 (9,81%) siendo donde empieza el aumento significativo de las tutelas, alcanzando un aumento en el año 2021, (21,63%). Con las pretensiones que se solicitaron con las tutelas, la Práctica oportuna de

procedimiento médico (26,09%) es una de las mayores causas de tutelas, continúan la Entrega de medicamentos o insumos médicos ( 17,93%), en contra versión con el manejo del Tratamiento integral de salud( 17,28%), por otro lado se identifica que la Asignación de citas médicas (9,74 %) y el Transporte y viáticos para recibir atención médica(9,22 %) son aspectos que influyen en la integralidad de la atención en salud. **Conclusiones:** Luego de realizar la revisión sistemática en las diferentes fuentes científicas se llega a concluir que hay muchos factores por los que se pueden producir situaciones sobre el acceso de la atención en salud, afectados como lo es el derecho fundamental, frente a las acciones de tutelas en Colombia

**Palabras Clave:** evaluación, acceso, atención en salud, derecho fundamental, revisión, tutelas

### Abstract

Health is an essential right for the development of the human person and the enjoyment of other fundamental rights, however, in the Colombian legal system it has been a controversial right due to its nature as a fundamental constitutional right. **Objectives:** to evaluate access to health care, as a fundamental right, in the face of the review of guardianship actions in Colombia, so this discussion was settled in 2015 when the legislator issued Statutory Law 1751 that contemplated it as a fundamental. Traducción al Inglés. **Materials and Methods:** The study was approached from the empirical -analytical paradigm through the systematic documentary review, allowing to address the reality of the actions of tutelas, in front of the issuance of the statutory law as a fundamental right, the information was collected with a defined unit of time and the characteristics obtained were raised as they were described by the source. For this, qualitative research methods were used and it was identified that the tutelas claiming protection of the right to health have gradually increased at the same time as the sanctions against the actors of the system, demonstrating the need to implement strategies that materialize the provisions of this law on the right to health. **Results:** After conducting the study search in the databases, the identification of 80 documents in Scopus databases (31.25%), Web of Science, (37.5%) Redalyc (18.75%) and Proquest, (12.5%), with related information on Guardianships, was evidenced. On the other hand, of the 80 Types of documents described, it is evident that, in the systematic review, 30 articles (37.5%) were found, while 25 journals (31.25%) present information related to the subject, 18 books (18.75%) written by jurists versed in the subject and 10 newspapers (12.5%) were selected for the dissemination of the protection measures established and that managed to be resolved by the responsible agencies. On the other hand, of the 80 Types of documents described, it is evident that, in the systematic review, 30 articles (37.5%) were found, while 25 journals (31.25%) present information related to the subject, 18 books (18.75%) written by jurists versed in the subject and 10 newspapers (12.5%) were selected for the dissemination of the protection measures established and that managed to be resolved by the responsible agencies. Based on the last ten years (2012 to 2021), during the periods under review, there was a considerable increase for the needs of the population, being the periods of 2017 (9.81%) being where the significant increase in guardianships begins, reaching an increase in the year 2021, (21.63%). With the claims that were requested with the guardianships, the timely practice of medical procedure (26.09%) is one of the greatest causes of guardianships, the Delivery of medicines or medical supplies continues (17.93%), against version with the management of comprehensive health treatment ( 17.28 %), on the other hand it is identified

that the Assignment of medical appointments (9.74 %) and transport and travel expenses to receive medical attention (9.22 %) are aspects that influence the integrality of health care.

**Conclusions:** After carrying out the systematic review in the different scientific sources, it is concluded that there are many factors that can cause situations on access to health care, affected as is the fundamental right, compared to guardianship actions in Colombia

**Keywords:** evaluation, access, health care, fundamental right, review, guardianships

## BIBLIOGRAFIA

1. Ávila E, (2022). Acción de tutela: más problemas que soluciones. Colombia. Voces de La Tercera.
2. Gobierno Nacional. (1993). Sistema General de seguridad Social en Salud con la Ley 100. Colombia. Periódico Nacional.
3. Asamblea Nacional Constituyente, art. 2- (1991). Colombia. Periódico Nacional
4. Committee on Economic, Social and Cultural Rights, General comment No. 20, (2009). Non-discrimination in economic, social and cultural rights; Ginebra suiza. OMS
5. Banco Mundial. Informe sobre el Desarrollo Mundial (1998/99). Washington: Banco Mundial.
6. OMS, (1998) Inequidades en el estado de salud, acceso y uso de los servicios de salud Bolivia:
7. Demographic Health Surveys (DHS). (2000) Encuestas Demográficas de Salud.
8. Epstein, Helen (1998). Life and Death in the Social Ladder. New York. Review of Books, pp.26-30.
9. Novena Conferencia Internacional Americana. artículo XI (1948) Bogotá, Colombia.
10. Bernal Pulido, C (2007). p. 319. El principio de proporcionalidad y los derechos fundamentales. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Tercera edición. Madrid: 2007 y Escritos Sobre la aplicación de los Derechos Fundamentales. Cuarta edición. Universidad Externado de Colombia, Bogotá:
11. Osuna Patiño, N. (1997). *Apuntes sobre el concepto de derechos fundamentales. Instituto de Estudios Constitucionales "Carlos Restrepo Piedrahita"*. N° 37. pp. 13, Bogotá
12. Congreso de la República de Colombia. (23 de Diciembre de 1993). Ley 100 de 1993 - Régimen de Seguridad Social. Obtenido de Vlex: <https://app-vlex-com.ezproxy.cecar.edu.co:2443/#WW/vid/59814950>

13. Corte Constitucional. (2022). Tutelas radicadas en la Corte Constitucional. Obtenido de Corte Constitucional:  
<https://www.corteconstitucional.gov.co/lacorte/estadisticas.php>
14. Corte Constitucional (2008). Sentencia C-483, Expediente D-6935 (Corte Constitucional 15 de Mayo de 2008).
15. Corte Constitucional (2002). Sentencia C-687, Expediente D-3916 (Corte Constitucional 27 de Agosto de 2002).
16. Corte Constitucional (2013). Sentencia de Tutela, Sentencia T-020/13 (Corte Constitucional 25 de Enero de 2013).
17. Corte Constitucional (2018). Sentencia T-001, Expediente T-6.265.689 (Corte Constitucional 15 de Enero de 2018).
18. Corte Constitucional (2015). Sentencia T-121, Expediente T-4.574.405 (Corte Constitucional 26 de Marzo de 2015).
19. Corte Constitucional (2003). Sentencia T-227, Expediente T-669050 (Corte Constitucional 17 de Marzo de 2003).
20. Corte Constitucional (2003). Sentencia T-659, Expediente T-751276 (Corte Constitucional 06 de Agosto de 2003).
21. Corte Constitucional (2008). Sentencia T-760, Expedientes Acumulados (T-1281247, T-1289660, T-1308199, entre otros) (Corte Constitucional 31 de Julio de 2008).
22. Corte Constitucional (2003). Sentencia T-859, Expedientes T-733112 y 756609 (Corte Constitucional 25 de Septiembre de 2003).
23. Corte Constitucional (1999). Sentencia T-926, Expediente T-237.022 (Corte Constitucional 18 de Noviembre de 1999).
24. Dávila, G. (2010). El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales. Laurus, 180-205.
25. Defensoría del Pueblo. (2018). La tutela y los derechos a la salud y a la seguridad social. Bogotá: DEFENSORÍA DEL PUEBLO.
26. Defensoría del Pueblo. (13 de Diciembre de 2021). Diariamente se presentan cerca de 250 tutelas reclamando el derecho a la salud. Obtenido de Defensoría del Pueblo:  
[https://www.defensoria.gov.co/es/nube/comunicados/10613/Diariamente-se-presentan-cerca-de-250-tutelas-reclamando-el-derecho-a-la-salud-tutelas-Defensor%C3%ADa-informe.htm#:~:text=Las%20%20regiones%20con%20el,Risaralda%20con%203.701%20\(5%25\).](https://www.defensoria.gov.co/es/nube/comunicados/10613/Diariamente-se-presentan-cerca-de-250-tutelas-reclamando-el-derecho-a-la-salud-tutelas-Defensor%C3%ADa-informe.htm#:~:text=Las%20%20regiones%20con%20el,Risaralda%20con%203.701%20(5%25).)

27. González, J. (1998). El paradigma interpretativo en la investigación social y educativa: Nuevas respuestas para viejos interrogantes. *Cuestiones* Vol. 15, 220-240.
28. Guzmán, J. (2018). EVOLUCIÓN DE LA SALUD COMO DERECHO FUNDAMENTAL EN COLOMBIA. Obtenido de Universidad la Gran Colombia:  
[https://repository.ugc.edu.co/bitstream/handle/11396/4936/Evoluci%C3%B3n\\_salud\\_derecho\\_Colombia.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.ugc.edu.co/bitstream/handle/11396/4936/Evoluci%C3%B3n_salud_derecho_Colombia.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
29. Jiménez, W. (2009). El derecho a la salud una búsqueda inacabada para la sociedad colombiana. *Revista EAN*, 107-122.
30. Martínez, V. (2013). Paradigmas de Investigación. Manual multimedia para el desarrollo de trabajos de investigación. Una visión desde la epistemología dialéctico crítica. Obtenido de Universidad de Sonora:  
[https://pics.unison.mx/wp-content/uploads/2013/10/7\\_Paradigmas\\_de\\_investigacion\\_2013.pdf](https://pics.unison.mx/wp-content/uploads/2013/10/7_Paradigmas_de_investigacion_2013.pdf)
31. Merlano, C., & Gorbanev, I. (2013). Sistema de salud en Colombia: una revisión sistemática de literatura. *Revista Gerencia y Políticas de Salud*, 74-86.
32. Ministerio de Salud. (2014). TODO LO QUE USTED DEBE SABER SOBRE EL PLAN DE BENEFICIOS . Obtenido de MinSalud:  
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VP/RBC/todo-lo-que-usted-debe-saber-sobre-el-plan-de-beneficios.pdf>
33. Ministerio de Salud y Protección Social. (22 de Diciembre de 2017). Plan de Beneficios en Salud. Obtenido de Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas: <http://achc.org.co/wp-content/uploads/2017/12/RESOLUCION-No-5269-DE-2017-MINSALUD-ACTUALIZACION-PLAN-DE-BENEFICIOS.pdf>
34. Ministerio de Salud y Protección Social. (26 de Diciembre de 2018). Resolución No. 0005857 - Por la cual se actualiza integralmente el Plan de Beneficios en Salud con cargo a la Unidad de Pago por Capitación. Obtenido de Ministerio de Salud:  
[https://www.minsalud.gov.co/Normatividad\\_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%205857%20de%202018.pdf](https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%205857%20de%202018.pdf)
35. Muriel, J. (2017). RECORRIDO HISTÓRICO DEL SISTEMA GENERAL DE SALUD EN COLOMBIA. Obtenido de UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA:  
[http://repository.unaula.edu.co:8080/bitstream/123456789/703/1/unaula\\_rep\\_pre\\_der\\_2017\\_recorrido\\_historico.pdf](http://repository.unaula.edu.co:8080/bitstream/123456789/703/1/unaula_rep_pre_der_2017_recorrido_historico.pdf)



36. Organización Mundial de la Salud. (22 de Julio de 1946). Constitución. Obtenido de OMS:  
<https://www.who.int/es/about/governance/constitution#:~:text=La%20Constituci%C3%B3n%20fue%20adoptada%20por,han%20incorporado%20al%20texto%20actual>.
37. Organización Mundial de la Salud. (2020). Preguntas y respuestas sobre la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Obtenido de OMS:  
<https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses>
38. Presidente de la República de Colombia. (19 de Noviembre de 1991). Decreto 2591 - reglamenta la acción de tutela. Obtenido de Secretaría de Senado:  
[http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/decreto\\_2591\\_1991.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/decreto_2591_1991.html)
39. Salazar, F. (1993). LA ACCION DE TUTELA: EL VERDADERO INSTRUMENTO DEL PODER CIUDADANO. Derecho y Ciencias Políticas, 92-106.
40. Superintendencia Nacional de Salud. (19 de Noviembre de 2018). Balance de 100 días de Gobierno: Supersalud ha impuesto sanciones por \$9.171 millones. Obtenido de SUPERSALUD: <https://www.supersalud.gov.co/es-co/Noticias/listanoticias/supersalud-ha-impuesto-sanciones-por-9171-millones>
41. Superintendencia Nacional de Salud. (16 de Agosto de 2019). Supersalud “estrena los dientes” Superintendencia sanciona a Medimás por \$5.800 millones. Obtenido de SUPERSALUD: <https://www.supersalud.gov.co/es-co/Noticias/listanoticias/supersalud-estrena-los-dientes-superintendencia-sanciona-a-medimas-por-5-mil-800-millones>
42. Superintendencia Nacional de Salud. (17 de Junio de 2020). Supersalud abre procesos sancionatorios a representantes legales de 4 EPS. Obtenido de SuperSalud: <https://www.supersalud.gov.co/es-co/Noticias/listanoticias/supersalud-abre-procesos-sancionatorios-a-representantes-legales-de-4-EPS>
43. Superintendencia Nacional de Salud. (24 de Noviembre de 2020). Supersalud impone 5 multas por 1.280 millones de pesos. Obtenido de SuperSalud: <https://www.supersalud.gov.co/es-co/Noticias/listanoticias/supersalud-impone-5-multas-por-mil-280-millones-de-pesos#:~:text=Supersalud%20impone%205%20multas%20por%201.280%20millones%20de%20pesos>

44. Vélez, A. (2005). La acción de tutela: ¿un mecanismo de protección del derecho a la salud y un proceso alternativo para acceder a servicios de salud? *Colombia Médica*, 199-208.
45. Vidal, E. (2009). La interpretación de los derechos fundamentales por el Tribunal Constitucional. *Anuari de Dret Parlamentari*, 73-112.
46. Yánes, P. (2018). Estilos de pensamiento, enfoques epistemológicos y la generación del conocimiento científico. *Espacios*, 18-29.
47. Zúñiga, A. (2014). *Equidad y derecho a la protección de la salud*. Madrid: Editorial Universidad de Alcalá de Henares.